

0000064553

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2472

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5762

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: martes, 15 de agosto de 2017

1.- Fecha de Inscripción: martes, 15 de agosto de 2017 16:01

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1720824588	PANTOJA ÑACATO EDDY SANTIAGO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1303486011	NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Nombre del Cantón: JARAMIJÓ
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de agosto de 2017
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4170719000	26/07/2017 13:38:32	63023		LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

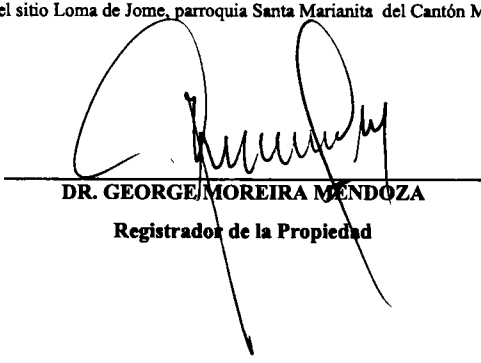
Lote de terreno ubicado en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: 20,00m área de Protección Vía Santa Marianita, Atrás: 20,00m Rebeca Loaiza Santana, Costado Derecho: 50,00m Simón Cevallos y Rebeca Loaiza Santana, Costado Izquierdo: 50,00m Ángel Vélez. Área 1.000,00 M2. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

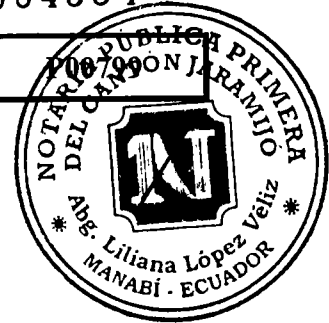
Compra de lote de terreno ubicado en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

0000064554

2017	13	21	01
------	----	----	----



COMPRAVENTA

QUE OTORGA EL SEÑOR ✓

NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO ✓

A FAVOR DEL SEÑOR

PANTOJA ÑACATO EDDY SANTIAGO ✓

CUANTÍA: USD \$10.000,00

DI (2) COPIAS

(FG)

En el cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles dos (02) de Agosto del año dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA LILIANA LOPEZ VELIZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO, comparecen: Por una parte, en calidad de vendedor, el señor **NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de comprador el señor **PANTOJA ÑACATO EDDY SANTIAGO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta



a la que proceden de una manera libre y comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón de Jaramijó;

legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden

que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras

Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen otorgan y suscriben por una parte el señor **NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y

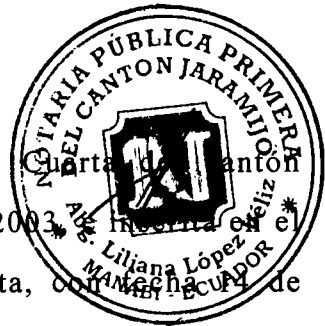
a quien se le denominará simplemente como “**EL VENDEDOR**”; y, por otra parte el señor **PANTOJA ÑACATO EDDY SANTIAGO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y a quien se le denominará

simplemente como “**EL COMPRADOR**”.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO**, es propietario de un lote de terreno en el sitio Loma de Jome, Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes

linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** 20,00m área de Protección Vía Santa Marianita. **ATRÁS:** 20,00 m Rebeca Loaiza Santana. **COSTADO DERECHO:** 50,00m Simón Cevallos y Rebeca Loaiza Santana. **COSTADO IZQUIERDO:** 50,00m Ángel Vélez. Área: 1.000,00m². **B)**

HISTORIA DE DOMINIO.- 1/2 Compraventa: Escritura Pública

0000064555



de Compraventa, realizada en la Notaria Pública Primera del cantón Jaramijó, con fecha 30 de diciembre del año 2003, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha 13 de junio del año 2004. Número de inscripción 1064 y número de repertorio 2404. **2/2 Compraventa:** Escritura Pública de Compraventa, realizada en la Notaria Primera del cantón Jaramijó, con fecha 13 de julio del año 2017, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha 26 de julio del año 2017. Número de inscripción 2199 y número de repertorio 5136.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente Instrumento el vendedor señor **NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO**, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **PANTOJA ÑACATO EDDY SANTIAGO**, la totalidad del lote descrito en la cláusula segunda de este contrato.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio que de común acuerdo han pactado las partes contratantes, es de **DIEZ MIL DOLARES (US\$10.000,00)**, justo precio que "EL COMPRADOR", paga a "EL VENDEDOR" de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que "EL VENDEDOR" declara recibir a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA.- TRANSFERENCIA.-** "EL VENDEDOR" declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de "EL COMPRADOR" el dominio, posesión, uso y goce del inmueble antes descrito en este contrato, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus



de cuantos tales usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que se son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA.-**

SANEAMIENTO.- "EL VENDEDOR" por tanto se obliga al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado

inmueble.- **SEPTIMA.- DECLARACIÓN.-** "EL VENDEDOR" declara que el inmueble que vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme consta en el Certificado del Registro de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, "EL VENDEDOR" declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivos de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libres de gravámenes.- "EL COMPRADOR" acepta

la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos intereses.- **OCTAVA.- GASTOS.-** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por "EL COMPRADOR".- **NOVENA.- AUTORIZACIÓN.-** "EL VENDEDOR" autoriza a "EL COMPRADOR" para que proceda a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.

DÉCIMA.- ACEPTACIÓN.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted,

señorita Notaria, se servirá agregar las demás formalidades necesarias para la completa validez de este instrumento, al cual deben agregarse los

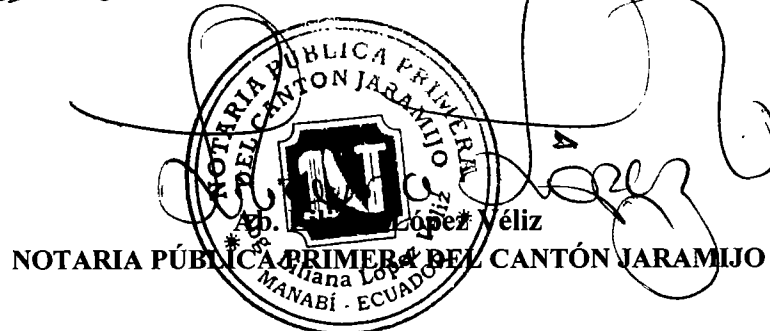
0000064556

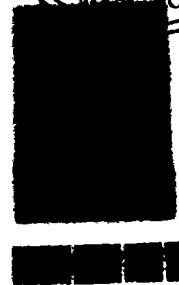
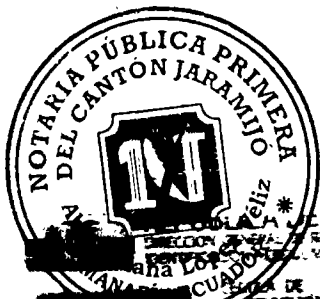


documentos habilitantes que han quedado mencionados en el mismo certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad (anexo) Abogado JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI, portador de la matrícula profesional número mil quinientos cincuenta y ocho (1558) del Colegio de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Navia Cedeño Agustín A.
c.e.

f) Sr. Pantoja Nacato Eddy Santiago
c.c. 1720824580





DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CANTÓN JARAMIJÓ, GUAYAS

130348601-1

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
NACIONALIDAD
FECHA DE NACIMIENTO
LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE EXPIRACIÓN
SEXO FEMENINO
ESTADO CIVIL SOLTERO

ESTUDIOS	PROFESIÓN
BACHILLERATO	ABOGADO
NOMBRES DEL PADRE	
NAVIA ESTEBAN ARIAS ARDO	
NOMBRES DE LA MADRE	
CEDENO ESTEBAN ARIAS ARDO	
FECHA DE EMISIÓN	
2016-08-21	
FECHA DE EXPIRACIÓN	
2016-08-21	

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN**

067
JUNTA N°

067 - 164
NÚMERO

1303486011
CEDULA

NAVIA CEDENO AGUSTIN ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 1



CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DEL CNE

DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fue exhibido
Jaramijó, 02 AGO 2017

[Signature]
Abg. Liliana López Véliz

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON JARAMIJÓ



0000064557

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1303486011

Nombres del ciudadano: NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGENTE DE ADUANA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: NAVIA INTRIAGO ANDRES AMADO

Nombres de la madre: CEDEÑO INTRIAGO AMPARO DEL JESUS

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ

N° de certificado: 173-042-48878



173-042-48878

Ing. Jorge Troya Fuertes

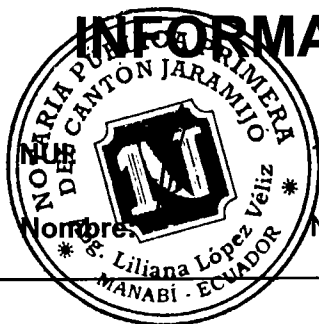
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



303486011

Nombre: NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABÍ - JARAMIJÓ

N° de certificado: 178-042-48885

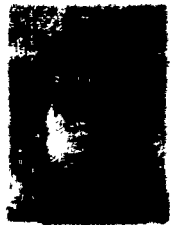


178-042-48885



0000064558

anco (s)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No 172082458-8
APELLIDOS Y NOMBRES PANTOJA NACATO EDDY SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA RUMINAHUI SANGOLQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1991-09-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

BÁSICA

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PANTOJA GALLARDO JOSE LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

NACATO RIVERA LAURA SUSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

RUMINAHUI

2014-01-20

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-01-20

V444314442

DIRECTOR GENERALELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓNCERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017057
JUNTA No057 - 166
NÚMERO1720824588
CÉDULAPANTOJA NACATO EDDY SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRESPICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

QUITO
CANTÓN

ZONA 1

LA MAGDALENA
PARROQUIA

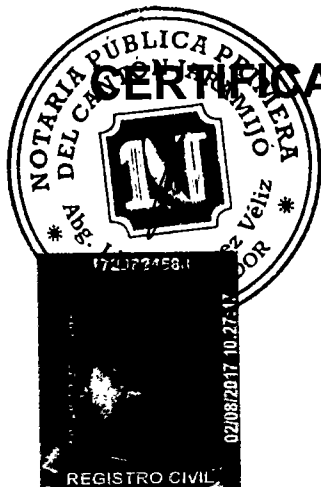
CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
Liliana López Véliz

IMP 1CM M

COY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fue exhibido.
Jaramijó, 02. AGO 2017

Abg. Liliana López Véliz
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ



[Handwritten signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1720824588

Nombres del ciudadano: PANTOJA ÑACATO EDDY SANTIAGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PANTOJA GALLARDO JOSE LUIS

Nombres de la madre: ÑACATO RIVERA LAURA SUSANA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABÍ - JARAMIJÓ

N° de certificado: 178-042-48908



178-042-48908

[Handwritten signature of Ing. Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





0000064559

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 1720824588

Nombre: PANTOJA ÑACATO EDDY SANTIAGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABÍ - JARAMIJÓ

N° de certificado: 171-042-48916



171-042-48916





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Oficina: Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052627758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17014829, certifico hasta el día de hoy 27/07/2017 11:49:12, la Ficha Registral Número 63023.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 4170719
Fecha de Apertura: miércoles, 26 de julio de 2017
Información Municipal.

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia SANTA MARIANITA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: 20,00m área de Protección Vía Santa Marianita, Atrás: 20,00m Rebeca Loaiza Santana, Costado Derecho: 50,00m Simón Cevallos y Rebeca Loaiza Santana, Costado Izquierdo: 50,00m Ángel Vélez. Área 1.000,00 M2. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1064	14/jun./2004	13.457	13.466
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA	2199	26/jul./2017	57.667	57.690

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 14 de junio de 2004 Número de Inscripción: 1064 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2404 Folio Inicial 13.457
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final.13.466
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de diciembre de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compradora Srta. Rebeca Eugenia Loaiza Santana, Soltera, debidamente representada por la Sra. Rosa Virginia Santana Parraga, en calidad de Agente Oficiosa., sobre un predio ubicado en el sitio Loma de Jome, Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Predio que tiene una Superficie total de VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000017133	LOAIZA SANTANA REBECA EUGENIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000020064	LOAIZA CEDEÑO PEDRO GONZALO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1309	29/jul./2003	3.423	3.429

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 26 de julio de 2017

Número de Inscripción: 2199

Certificación impresa por : maira_salto

Ficha Registral: 63023

jueves, 27 de julio de 2017 11:49



sielo (7)

0000064560

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: JARAMIJO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de julio de 2017
Fecha Resolución:

Número de Repertorio: 5136

Folio Inicial: 57.667

Folio Final: 57.699

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa La Sra. Rebeca Eugenia Loaiza Santana, representada por el Sr. Gonzalo Loaiza Santana, acepta compraventa sobre predio ubicado en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, y Compraventa de parte de lote de terreno ubicado en el sitio Loma de Jome

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACEPTANTE VENDEDOR	1304145335	LOAIZA SANTANA REBECA EUGENIA		MANTA	MANTA
COMPRADOR	1303486011	NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:49:12 del jueves, 27 de julio de 2017

A petición de: NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

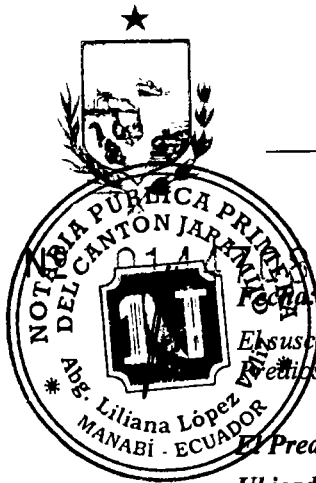


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 143798

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 51120

Fecha: 28 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-17-07-19-000

Ubicado en: SITIO LOMA DE JOME -PARROQUIA SANTA MARLANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1000,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303486011

AGUSTIN ANTONIO NAVIA CEDEÑO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

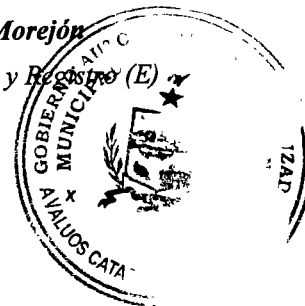
TERRENO:	10000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	10000,00

Son: DIEZ MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

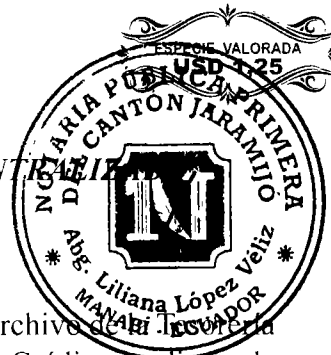
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)



Impreso por: MARIS REYES 28/07/2017 14:42:50

0000064561

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****Nº 115625****LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

31 JULIO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

4170719000: SITIO LOMA DE JOME -PARROQUIA SANTA MARIANITA

Manta, treinta y uno de julio del dos mil diecisiete



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **RURAL** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO** ubicada **SITIO LOMA DE JOME - PARROQUIA SANTA MARIANITA** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$10000.00 DIEZ MIL DOLARES 00/100**
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL

Elaborado: Jose Zambrano.

31 DE JULIO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal

0000064562

[illegible]

VENDEDOR
NAVIA CEDENO AGUSTIN ANTONIO
REGISTRO 3034860141
LICENCIAMENTO DO VARE ORIGINAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

a la - Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000044476

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

02/08/2017 11:16:23

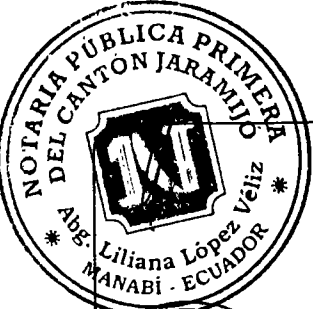
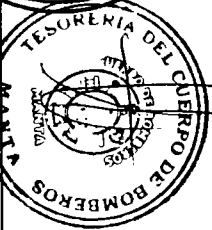
FECHA DE PAGO:

VALOR DESCRIPCIÓN

VALOR.00

3.00

ÁREA DE SELLO



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

VALIDO HASTA: martes, 31 de octubre de 2017

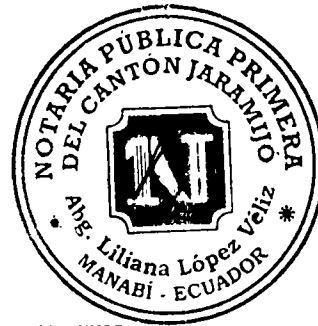
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR

ORIGINAL - CLIENTE

diez (10)

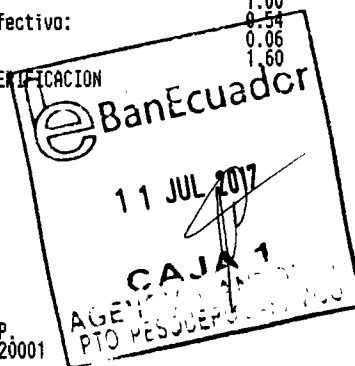
0000064563



BanEcuador B.P.
11/07/2017 10:28:49 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 531557411
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 182 - PTO. PESQUERO JARAMIJO (AG.) OP:emero

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA JARAMIJO
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

PTO. PESQUERO JARAMIJO (AG.)
CALLE ISIDRO AYORA-OESTE DE MANABI A 11K DE MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 049-520-00000336
Fecha: 11/07/2017 10:29:19 a.m.

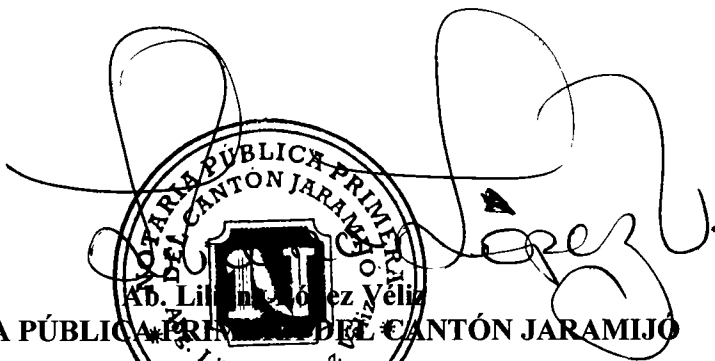
No. Autorización:
1107201701176818352000120495200000003362017102910

Cliente : BRAVO CEBALLOS ADRIAN OTON
ID : 1312009184
Dir : MANABI MANTAELOY ALFARO C 322 AV 206 BRRO
CUBA O

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA** QUE OTORGA EL SEÑOR NAVIA **CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO** A FAVOR DEL SEÑOR **PANTOJA ÑACATO EDDY SANTIAGO**.- Firmada y sellada en el cantón Jaramijó, a los dos días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.


NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO
Ab. Liliana López Véliz
Liliana López
MANABÍ - ECUADOR

once (11)

0000064564



Factura: 001-002-000011717



20171321000P00799

NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJO

EXTRACTO



Escritura N°:		20171321000P00799					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
A DE OTORGAMIENTO:		2 DE AGOSTO DEL 2017, (11:54)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303486011	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PANTOJA NACATO EDDY SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720824588	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		JARAMIJO			JARAMIJO		
CRIPCIÓN DOCUMENTO:							
TO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

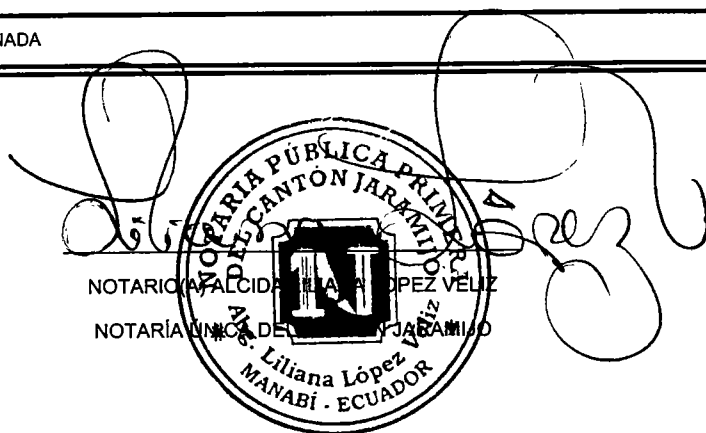
NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171321000P00799					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE AGOSTO DEL 2017, (11:54)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ABD. CECILIA CORDERO JARAMIJO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303486011	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
MANABÍ - ECUADOR		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		JARAMIJO		JARAMIJO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



0000064565

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2472

Número de Repertorio:

5762

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2472 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1720824588	PANTOJA ÑACATO EDDY SANTIAGO	COMPRADOR
1303486011	NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

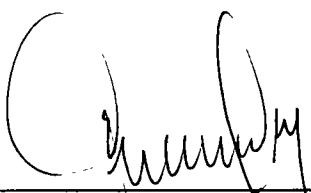
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4170719000	63023	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 15-ago./2017

Usuario: yoyi_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 15 de agosto de 2017